

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 2024.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

**SEÑORAS MINISTRAS Y SEÑORES
MINISTROS:**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
LENIA BATRES GUADARRAMA
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:20 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señora secretaria, es usted tan amable de darnos cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha sido hecha de su conocimiento el acta y su contenido. Si ustedes no tienen alguna observación a esta, les consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

Damos paso al análisis de los asuntos que se presentan en esta Segunda Sala en forma **Conjunta**. Señora secretaria, le ruego que para efectos del acta tome usted en consideración que ha sido retirado de la lista de esta sesión el Amparo Directo en Revisión 2143/2024, habrán de quedar en lista el Recurso de Reclamación 192/2024, El Amparo Directo en Revisión 1999/2024 y el Amparo Directo en Revisión 7946/2023 y será sujeto de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 734/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente, tomo nota del asunto que ha sido retirado y de los tres que han quedado en lista y doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 19 DE JUNIO DEL 2024*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 734/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 40/2023, AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Batres Guadarrama.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con los siguientes Amparos Directos en Revisión.

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1018/2024.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1465/2024.**

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2128/2024.**

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
829/2024.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2016/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1820/2024.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2079/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVOS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2112/2024.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2209/2024.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2295/2024.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2421/2024.**

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2422/2024.**

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
316/2024.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1852/2024.**

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1142/2024.**

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2021/2024.**

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
199/2024.**

ASUNTO NÚMERO 23

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
266/2024.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARAN SIN MATERIA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
217/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
226/2024.**

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
227/2024.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos, con el sentido de los proyectos.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: CONSECUENTEMENTE,
QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTO CON
UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Damos paso al análisis de las ponencias ordinarias, **comenzando con la del señor Ministro Aguilar Morales**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración que de estos dos asuntos será sujeto de votación nominal el Amparo en Revisión 474/2021.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 27

AMPARO EN REVISIÓN 474/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto, en contra de consideraciones.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Laynez Potisek y contra consideraciones suyas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS, DEFINIDO.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 28

CONTRADICCIÓN DE TESIS 260/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado debidamente identificado este último asunto, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto ¿se aprueba en votación económica?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Acto seguido, analizamos **los asuntos que presento** a esta Segunda Sala. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración, para efectos de la votación nominal, identificar la Contradicción de Criterios 117/2024 y, particularmente, el Impedimento 12/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Doy cuenta con la,

ASUNTO NÚMERO 33

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 117/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que, en los procedimientos paraprocesales regidos por la Ley General del Trabajo, el juzgador debe citar a las partes al trámite de incompetencia de manera indefectible y previa al correspondiente pronunciamiento de incompetencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 35

IMPEDIMENTO 12/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO PLANTEADO RESPECTO DE LA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, señor Presidente.

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra de la Ministra Esquivel Mossa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA DE VOTOS IDENTIFICADA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 29

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2490/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO CONTRA LA SENTENCIA RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 30

AMPARO EN REVISIÓN 225/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DE LOS QUEJOSOS PRECISADOS EN EL PÁRRAFO 29 DEL APARTADO III DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO 90 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 31

AMPARO EN REVISIÓN 282/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 782 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

AMPARO EN REVISIÓN 332/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA RESPECTO DEL ARTÍCULO 958 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 34

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 315/2023.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros. Han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta. Si ustedes no tienen alguna observación, les consulto, ¿se aprueban en votación económica?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO REFERIDA.

Acto continuo, damos paso al conocimiento de **los asuntos que presenta a esta Sala el señor Ministro Laynez Potisek**. Señora secretaria, le ruego tome usted en consideración, para efectos de la votación nominal, el Amparo Directo en Revisión 1354/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 36

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1354/2024.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Perdón, el número de nuevo.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Amparo Directo en Revisión 1354/2024.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: Mi voto es en contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: SE APRUEBA ESTE PROYECTO CON MAYORÍA DE VOTOS.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 37

**CONTROVERSIA
477/2023.**

CONSTITUCIONAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha quedado identificado el asunto con el que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación al mismo, les consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

A continuación, se analizan **los asuntos que presenta a esta Segunda Sala la señora Ministra Esquivel Mossa.**

Considere usted, para efectos del acta, señora secretaria, que habrá de quedar en lista el Amparo Directo en Revisión 629/2024.

Con este dato, le ruego nos identifique los asuntos.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministro Presidente. Tomo nota del asunto que ha quedado en lista y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 39

RECURSO DE RECLAMACIÓN 56/2024-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 35/2024.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, una vez que ha sido

identificado el asunto con el que se nos ha dado cuenta, si ustedes no tienen alguna observación al mismo, les consulto si se aprueba en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Finalmente, damos turno a **los asuntos que presenta la señora Ministra Batres Guadarrama a esta Segunda Sala.**

Para efectos de la votación nominal, le ruego nos identifique la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 1099/2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 42

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 1099/2024.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA BATRES GUADARRAMA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. **QUEDA APROBADO ESTE PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 40

AMPARO EN REVISIÓN 698/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL RECURSO DE REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 41

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 770/2023.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Señoras Ministras, señores Ministros, han quedado debidamente identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si ustedes no tienen alguna observación a su contenido, les consulto si se aprueban en votación económica. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS ESTOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Señora secretaria ¿existe algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No habiendo otro asunto más que agotar en el orden del día, les convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá verificativo en este lugar el miércoles tres de julio de dos mil veinticuatro, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 12:35 HORAS)